

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2021.

Expediente Ejecutivo No. 11001-31-03-014-2019-00100-00 AUTO N.

EJECUTIVO DE BANCO DE BOGOTA contra EQUIPOS BANCARIOS
DULON SAS y OMAR DUQUE LONDOÑO.

APRUÉBASE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS que antecede.

En su oportunidad remítase el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

**Jairo Francisco Leal Alvarado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 14
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

3a992229f50bc452043d825f70bde179cfcec347a5ad311f1290f9476111977

Documento generado en 20/09/2021 04:50:49 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**